

https://www.catholicnewsagency.com/news/258841/freemasonry-why-the-church-prohibits-membership?utm_campaign=CNA%20Daily&utm_medium=email&_hsenc=p2ANqtz-VR6t2aDsemOdbFvgwzqE5OM9KCJZCEOe-V6GJOiu5H_VECKaUZ96JwP4JS7Z-cE5AgoLE_vaT1yR5ewNkugScQLnOOw&_hsmi=321516903&utm_content=321516903&utm_source=hs_email

MASONERÍA: ¿POR QUÉ LA IGLESIA PROHÍBE SER MIEMBRO?



Templo masónico en North Hollywood, California. Crédito: Downtowngal, CC0, vía Wikimedia Commons

Por Walter Sánchez Silva

Sala de Prensa Lima, 23 de agosto de 2024 /

Los católicos tienen terminantemente prohibido ser masones o pertenecer a la masonería. A continuación, se presentan siete datos que conviene conocer para no dejarse engañar al respecto.

Recientemente, el padre Eduardo Hayen, sacerdote mexicano de la diócesis de Ciudad Juárez y director del semanario "Presencia", señaló en **X** que "un sacerdote católico no puede dar la absolución sacramental a un masón que pide la confesión y se niega a renunciar a la masonería".

“Por mucho que algunos masones insistan en que se puede ser católico y pertenecer a una logia, la realidad es que estas dos visiones del mundo y de Dios son irreconciliables”, advirtió.

1. La idea de Dios

El sacerdote franco explicó que la idea de Dios “para los masones, está dictada por la razón, mientras que para los católicos está dada por la Revelación de Dios en Jesucristo”.

“Para la Masonería, Dios es el Gran Arquitecto del Universo, pero niega que Jesús sea engendrado y no creado, de la misma naturaleza del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, que se encarnó y habló a todos los hombres para ofrecerles la salvación”, como declara el Credo Niceno de la Iglesia Católica.

2. Relativismo

Hayen advierte luego que “mientras que la masonería acoge todas las religiones en un relativismo religioso, el catolicismo exige una sumisión amorosa al único Dios verdadero, así como la renuncia a todas las creencias opuestas al Dios revelado por Cristo”.

3. Los 'misterios' masónicos

El sacerdote mexicano también señaló que “la Masonería estudia ‘misterios’ que son revelados sólo a unos pocos iniciados que alcanzan niveles superiores de conocimiento de estos enigmas. El católico, en cambio, conoce el Gran Misterio que estuvo oculto durante siglos y que fue revelado en la plenitud de los tiempos, cuando el Verbo se hizo hombre”.

“Este ‘Gran Misterio’ no es para unos pocos, sino para toda la humanidad: el hombre es inmensamente amado por Dios y está llamado a participar, en Cristo, en la misma vida divina aquí en la tierra y en la eternidad”, subraya Hayen.

4. La Fraternidad en la Masonería

“La fraternidad en la masonería proviene de los ideales de la Revolución Francesa: es la idea genérica de ser hermanos sólo porque somos de la misma raza humana”, explicó el sacerdote mexicano.

“Ser hermanos para los católicos, en cambio, es ante todo reconocer la fuente de la fraternidad, que es Dios Padre, que dio a su Hijo Jesucristo para hacernos hijos en el Hijo”, que se entrega diariamente por todos nosotros en la Eucaristía.

5. Filantropía masónica vs. caridad cristiana

Hayen también señaló que “la caridad cristiana es diferente de la filantropía masónica. Los masones dicen que se basa en hacer el bien, pero ¿qué bien? Para ellos no existe una moral basada en la ley natural y los Diez Mandamientos. De hecho, la promoción del aborto, la eutanasia y el matrimonio entre personas del mismo sexo son de inspiración masónica. Basan sus acciones en el relativismo moral y doctrinal”.

El sacerdote subrayó que “para los católicos, en cambio, la caridad se inspira en el mandamiento del amor a Cristo: “Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros como yo os he amado” (Jn 13,34), y es Cristo mismo

quien vive en sus hermanos: “En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mt 25,40)”.

6. ¿Qué dice la Iglesia Católica sobre los masones?

El Código de Derecho Canónico establece en **el canon 1374** que “Quien se une a una asociación que conspira contra la Iglesia, debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o asume un cargo en tal asociación, debe ser castigado con un entredicho”.

En términos generales, un entredicho puede definirse como una pena canónica o censura que, si bien no rompe la comunión con la Iglesia como la excomunión, sí priva a la persona de celebrar o participar en los sacramentos. La redacción del Código de Derecho Canónico aprobado en 1983 difiere de la versión de 1917 en dos aspectos: la pena no es automática y no hay mención explícita a la masonería.

En respuesta a esto, el entonces cardenal Joseph Ratzinger, cuando era prefecto de la Congregación —hoy Dicasterio— para la Doctrina de la Fe en el Vaticano, publicó en 1983 la “**Declaración sobre la Masonería**”.

Este texto del futuro Papa Benedicto XVI destaca que “el juicio negativo de la Iglesia respecto a las asociaciones masónicas permanece inalterado ya que sus principios siempre han sido considerados irreconciliables con la doctrina de la Iglesia”.

Por tanto, “la pertenencia a las mismas queda prohibida. Los fieles que se inscriben en asociaciones masónicas se encuentran en estado de pecado grave y no pueden recibir la sagrada comunión”, afirma el texto.

7. El último documento del Vaticano sobre los masones

El 15 de noviembre de 2023, **el Vaticano reafirmó** que los católicos no pueden pertenecer a la masonería y tienen prohibido unirse a una logia debido a su “irreconciliabilidad” con la doctrina católica.

El Dicasterio para la Doctrina de la Fe hizo esta declaración **en un documento** difundido entonces, con la firma de su prefecto, el cardenal Víctor Manuel Fernández, texto aprobado por el Papa Francisco.

La carta fue emitida en respuesta a una consulta del obispo Julito Cortes, de la diócesis de Dumaguete en Filipinas, quien expresó a la Santa Sede su preocupación por la situación en su diócesis causada por “el continuo aumento del número de fieles” que se unen a la masonería.